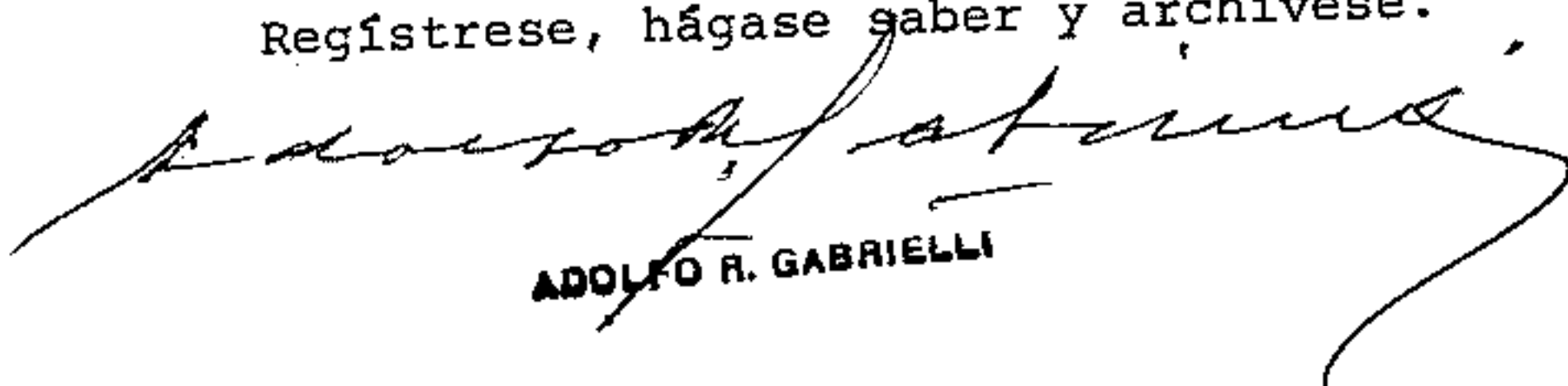


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de mayo de 1981.

En atención a lo solicitado a fs. 1, las conformidades prestadas a fs. 2 por el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal, a fs. 6 por el señor Juez titular del Juzgado Federal / de Primera Instancia de San Martín, a fs. 7 por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte en la Resolución N°1279/79, adscríbese -a partir del 18 de mayo próximo y hasta el 14 de noviembre de 1981- a la Auxiliar Principal de 3ra. (Personal Administrativo y Técnico) del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal, señora María Mercedes Rentería Beltrán de Compaired al Juzgado Federal de Primera Instancia N°1 de San Martín.

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
ADOLFO R. GABRIELLI

j.s.